



145790

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

por "DISPOSITIVO COLECTOR DE ORINA", a favor de Don MANUAL SUAREZ PERDIGUERO y Don EUMENIO GARCIA VIDAL, ambos de nacionalidad española, domiciliados en SEVILLA, calle Imagen, nº 7, y en LA CORUÑA, calle Pontejos, nº 8, respectivamente

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo colector de orina.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un colector de orina preferentemente indicado para uso infantil.

5.

El dispositivo está integrado en esencia por un cuerpo monopieza de material moldeado, preferentemente vidrio transparente, que adopta una forma tubular inicial decreciente progresivamente, constituyendo en dicha zona de menor sección, un codo con orificio de salida de pequeño diámetro. De

10.



la zona de inicio del codo parte un conducto de entrada de aire, que evita la formación interior de vacío, facilitando la perfecta circulación del líquido.

5. El orificio de mayor diámetro del dispositivo, correspondiente a la zona tubular, es apto para recibir al miembro del niño, mientras que en el orificio opuesto de la parte acodada, se conecta el extremo de una cánula provista de bolsa colectora final.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura única, representa una sección diametral del dispositivo en la que se aprecia un conducto tubular 1 provisto de bordón anular exterior 2. Este conducto forma un codo 3 que disminuye progresivamente de sección hasta terminar en un orificio de salida 4, en el que se conecta la cánula flexible que conduce la orina a la bolsa colectora.
- 20.

Un conducto 5 de entrada de aire, evita la formación de vacío interior.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma



y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

5.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

10.

1.- Dispositivo colector de orina, preferentemente indicado para uso infantil, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo enterizo de material moldeado transparente, formado por una boquilla tubular, apta para recibir por su extremo el miembro del niño, cuya boquilla se prolonga según un codo que disminuye progresivamente de sección terminando en un orificio de salida de menor diámetro, en el que se conecta la cánula flexible provista de bolsa colectora final, presentando el conjunto del dispositivo, una rama lateral de entrada de aire.

15.

20.

2.- Dispositivo colector de orina.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

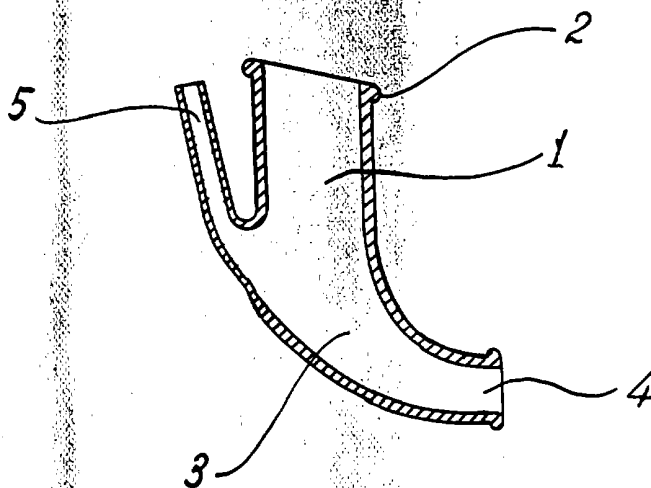
25.

Madrid, a 19 FEB. 1969

p. a.

Dn. Manuel Suarez Perdiguero  
Dn. Eumenio Garcia Vidal

Hoja única



Madrid, a 19 FEB. 1937

*[Handwritten signature]*